

Dec. No. 487-00 que asciende al Capitán de Navío, M de G. Rafael Tomás González Tejada, Director del Centro de Información y Coordinación Conjunta (CICC) de la Dirección Nacional de Control de Drogas, al rango de Contralmirante de la Marina de Guerra.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 487-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Capitán de Navío M. de G., Rafael Tomás González Tejada, Director del Centro de Información y Coordinación Conjunta (CICC) de la Dirección Nacional de Control de Drogas, queda ascendido a Contralmirante de la Marina de Guerra.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 488-00 que designa al Ing. Agron. Héctor Guzmán, Subdirector Ejecutivo de la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica, adscrita a la Secretaría de Estado de la Presidencia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 488-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Ingeniero Agrónomo Héctor Guzmán, queda designado Subdirector Ejecutivo de la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica, adscrita a la Secretaría de Estado de la Presidencia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 489-00 que nombra al Dr. Frank Moya Pons, Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 489-00

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Dr. Frank Moya Pons, queda designado Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA